



CONSEJO

171.º período de sesiones

Roma, 5-9 de diciembre de 2022

Gestión integrada de los recursos hídricos en favor de la seguridad alimentaria y la resiliencia al cambio climático

Resumen

El agua es fundamental para la agricultura y toda la agenda de desarrollo sostenible. La agricultura sostenible depende de la gestión integrada de los recursos hídricos y de soluciones innovadoras que aborden los riesgos derivados del cambio climático y una gobernanza deficiente del agua. Es necesario adoptar medidas más eficaces y coherentes, junto con una fuerte voluntad política, para reconocer, valorar y gestionar el agua de manera holística e integrada para alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el año 2022 se han observado los mayores desafíos relacionados con el agua debido al cambio climático y a una gobernanza ineficaz del agua. Las inundaciones de Australia, Madagascar, el Pakistán y Sudáfrica, así como las prolongadas sequías sin precedentes de China, los Estados Unidos de América, África oriental y Europa, causaron miles de muertes, destruyeron pueblos, ciudades y otras infraestructuras, y afectaron gravemente a la agricultura y los medios de vida.

La cantidad de recursos de agua dulce disponibles por persona disminuyó más de un 20 % en los dos últimos decenios. Se prevé que continúe esta tendencia. Es urgente prestar apoyo a los agricultores para producir alimentos de manera eficiente y aumentar la producción de alimentos nutritivos y de gran valor, con una utilización óptima del agua. Se necesitan soluciones y políticas integradas en todos los niveles para mejorar la seguridad alimentaria, la nutrición y la resiliencia.

El Comité del Programa, en su 133.º período de sesiones, acogió con agrado la evaluación de la contribución de la FAO a la disponibilidad del agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos (ODS 6) y la respuesta de la Administración; subrayó la importancia fundamental de la gestión sostenible de los recursos hídricos para el mandato básico de la FAO y la necesidad de que la Organización elaborara un enfoque estratégico y coherente para las actividades relacionadas con el agua; y recalcó la urgente necesidad de abordar los vínculos entre la agricultura y la calidad y la contaminación del agua, dentro del mandato de la FAO y en colaboración con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas.

El Comité de Agricultura, en su 28.º período de sesiones, recomendó a la FAO que impulsara la labor sobre la tenencia del agua del Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura, que brindara apoyo a los Miembros, previa solicitud, a fin de crear y fomentar capacidades para producir datos sobre los recursos hídricos disponibles para la agricultura y su uso real, e iniciara un Diálogo mundial sobre la tenencia del agua, en estrecha colaboración con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas.

El presente documento, en el que se reconocen estos asuntos urgentes y se tienen en cuenta las orientaciones proporcionadas por el Comité del Programa en su 133.º período de sesiones, por el Comité de Agricultura en su 28.º período de sesiones y por el Consejo en su 170.º período de sesiones, proporciona una visión general de las medidas que está aplicando la FAO en apoyo de la gestión integrada de los recursos hídricos y presenta las iniciativas programáticas relacionadas con el agua previstas para abordar los desafíos y respaldar la transformación de los sistemas agroalimentarios y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Entre estas iniciativas programáticas figuran el fortalecimiento de la labor de la FAO en materia de gestión integrada de los recursos hídricos, el apoyo a la elaboración de hojas de ruta nacionales sobre el agua mediante diálogos dirigidos por los países y procesos participativos, la organización de un Diálogo de Roma sobre el agua para catalizar la innovación y movilizar la voluntad política hacia la gestión integrada de los recursos hídricos en favor de la seguridad alimentaria y la resiliencia al cambio climático.

Medidas que se proponen al Comité del Programa y el Comité de Finanzas en su reunión conjunta y al Consejo

Se invita a la **reunión conjunta** a:

1. reiterar la importancia de la gestión de los recursos hídricos para la seguridad alimentaria y la resiliencia al cambio climático;
2. acoger favorablemente la iniciativa de elaborar y aplicar medidas relacionadas con el clima en favor de una gestión eficaz del agua en la agricultura, a fin de abordar las repercusiones de la escasez de agua, la sequía y las inundaciones en los sistemas agroalimentarios, siguiendo la orientación de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático para 2022-2031;
3. acoger asimismo con satisfacción la iniciativa de ayudar a los Miembros a mantener diálogos relativos al agua en el plano nacional y elaborar sus hojas de ruta nacionales sobre el agua con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, según corresponda;
4. respaldar la propuesta de que la gestión de los recursos hídricos se considere como tema del debate general del 43.º período de sesiones de la Conferencia y como tema bienal de los períodos de sesiones de los órganos rectores que se celebrarán en 2024-25, y recomendar al Consejo que respalde esta propuesta para someterla a la aprobación de la Conferencia en su 43.º período de sesiones.

Se invita al **Consejo** a hacer suya la propuesta de que la gestión de los recursos hídricos sea el tema del debate general del 43.º período de sesiones de la Conferencia y el tema bienal de los períodos de sesiones de los órganos rectores que se celebrarán en 2024-25.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Lifeng Li
Director
División de Tierras y Aguas
Tel.: +39 06570 52242
Correo electrónico: lifeng.li@fao.org

I. Introducción

1. El agua es fundamental para la agricultura, que representa el 72 % de las extracciones mundiales de agua dulce, y para toda la Agenda para el Desarrollo Sostenible. La agricultura actual y futura dependen de la gestión sostenible de los recursos hídricos y de soluciones innovadoras que aborden los riesgos derivados del cambio climático y mejoren la gobernanza del agua. Es necesario adoptar medidas más eficaces y coherentes, junto con una fuerte voluntad política, para reconocer, valorar y gestionar el agua de manera integral e integrada, como también una mejora de la financiación, a fin de alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹.
2. Sin embargo, la crisis del agua es una de las cinco principales crisis que afectarán al mundo en los próximos decenios². Debido al rápido crecimiento demográfico y el aumento de la demanda de agua para las economías y el medio ambiente, los recursos de agua dulce se están volviendo cada vez más escasos. En la actualidad, 2 300 millones de personas viven en países con estrés hídrico, de las cuales más de 733 millones —aproximadamente el 10 % de la población mundial— viven en países que sufren un estrés hídrico elevado y grave³.
3. En el año 2022 se han observado los mayores desafíos relacionados con el agua. Las inundaciones de Australia, Madagascar, el Pakistán y Sudáfrica provocaron miles de muertes, destruyeron pueblos, ciudades y otras infraestructuras, y las prolongadas sequías sin precedentes de China, los Estados Unidos de América, África oriental y Europa afectaron gravemente a la agricultura y los medios de vida.
4. Abordar la crisis del agua y sus principales factores determinantes, las demandas crecientes y contrapuestas, las repercusiones del cambio climático y la gobernanza deficiente del agua es esencial para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus ODS, en particular los que se centran en el fin de la pobreza (ODS 1), el logro del hambre cero (ODS 2), la mejora de la salud y el bienestar (ODS 3), agua limpia y saneamiento para todas las personas (ODS 6), energía asequible y limpia (ODS 7), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), producción y consumo responsables (ODS 12), la contribución a las aspiraciones climáticas (ODS 13) y la protección de la vida submarina (ODS 14) y terrestre (ODS 15).
5. La complejidad de las demandas crecientes y contrapuestas y la presión sobre los recursos hídricos exige la aplicación de enfoques de gestión integrada de los recursos hídricos, incluida la adopción de medidas coordinadas relativas a la financiación, los marcos jurídicos y de políticas, la gestión transparente de los datos y la información y la planificación entre múltiples partes interesadas de todos los sectores y niveles.
6. El Comité del Programa, en su 133.º período de sesiones, acogió con agrado la evaluación de la contribución de la FAO a la disponibilidad del agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos (ODS 6) y la respuesta de la Administración; subrayó la importancia fundamental de la gestión sostenible de los recursos hídricos para el mandato básico de la FAO y la necesidad de que la Organización elaborara un enfoque estratégico y coherente para las actividades relacionadas con el agua; y recalcó la urgente necesidad de abordar los vínculos entre la agricultura y la calidad y la contaminación del agua, dentro del mandato de la FAO y en colaboración con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas.
7. Tal como se decidió en la [resolución 75/212 de la Asamblea General de las Naciones Unidas](#), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023 se celebrará del 22 al 24 de marzo de 2023 para examinar los progresos realizados en la aplicación del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” de las Naciones Unidas (2018-2028).

¹ Informe de ONU-Agua de 2016, titulado [Water and Sanitation Interlinkages across the 2030 Agenda for Sustainable Development](#) (Interrelaciones de agua y saneamiento en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible).

² Foro Económico Mundial, 2020. [Global Risks Report 2020](#) (Informe de riesgos mundiales 2020). Davos.

³ FAO y ONU-Agua, 2021. *Progresos en el nivel de estrés hídrico. Estado mundial y necesidades de aceleración del indicador 6.4.2 de los ODS 2021*. Roma. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/CB6241ES>.

Teniendo en cuenta los crecientes desafíos relacionados con el agua para la producción agrícola, la seguridad alimentaria y la resiliencia al cambio climático, así como la urgencia de abordarlos, es crucial aprovechar el impulso cada vez mayor con vistas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023 y también revisar las formas de gestionar el agua en los sistemas agroalimentarios y aprovechar al máximo los beneficios sociales, económicos y ambientales y la labor de la FAO en este ámbito.

II. Medidas de la FAO relativas a la gestión integrada de los recursos hídricos en los sistemas agroalimentarios

8. El Comité del Programa, en su 133.º período de sesiones, acogió con agrado la evaluación de la contribución de la FAO a la disponibilidad del agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos (ODS 6) y la respuesta de la Administración; subrayó la importancia fundamental de la gestión sostenible de los recursos hídricos para el mandato básico de la FAO y la necesidad de que la Organización elaborara un enfoque estratégico y coherente para las actividades relacionadas con el agua; recalcó la urgente necesidad de abordar los vínculos entre la agricultura y la calidad y la contaminación del agua, dentro del mandato de la FAO y en colaboración con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, e instó a que las cuestiones relativas al agua se consideraran con una perspectiva intersectorial dentro del mandato de la FAO, en particular fomentando su examen por los órganos rectores pertinentes.

A. Medidas y apoyo de la FAO para impulsar la productividad y la rentabilidad de la agricultura mediante el fortalecimiento de la información digital, la innovación y la gestión del agua

9. La producción agrícola depende de manera fundamental del acceso al agua y su disponibilidad y es uno de los sectores más vulnerables a los riesgos relacionados con el clima. La agricultura consume aproximadamente el 72 % de las extracciones de agua dulce en todo el mundo. En muchos países semiáridos, la agricultura de secano avanzada o el riego no están disponibles para millones de pequeños agricultores de países relativamente dotados de recursos hídricos adecuados, lo que reduce su potencial de producción, los medios de subsistencia, la resiliencia a las perturbaciones y la seguridad alimentaria local.

10. El riego desempeña una función esencial en la transición de la agricultura de subsistencia a la agricultura comercial, la mitigación de la pobreza y el crecimiento económico. Los rendimientos de las tierras con producción de regadío suelen ser entre un 30 % y un 100 % más altos que los de las zonas de secano adyacentes. En regiones con una temporada seca pronunciada, el riego permite extender la temporada de crecimiento. El riego también apoya la producción de alimentos, frutas y hortalizas con mayor contenido de nutrientes o más rentables y estabiliza la producción en el contexto del cambio climático. Además, puede permitir un acceso rural más amplio a los recursos hídricos. Combinado con la mejora de la capacidad y la gobernanza, los mercados rurales y la infraestructura, el riego genera beneficios directos (el aumento de la rentabilidad, la reducción del riesgo de mala cosecha y la estabilización de la producción local de alimentos, así como un acceso más justo a los recursos hídricos) e indirectos (empleo, ingresos adicionales, condiciones equilibradas de los mercados de alimentos y de abastecimiento).

11. Desde 1961, la superficie regada se ha duplicado con creces. Aproximadamente el 40 % de la producción agrícola mundial proviene de tierras de regadío, es decir, solo un 20 % de todos los terrenos agrícolas⁴. La agricultura de secano se extiende por casi todo el territorio del África subsahariana (93 %), tres cuartas partes de las tierras de cultivo de América Latina y el Caribe, dos tercios de la tierra arable del Cercano Oriente y África del Norte y más de la mitad de las tierras de cultivo de Asia. En los sistemas de secano, una mejor gestión del agua agrícola abarca una amplia gama de medidas, como la recogida de aguas pluviales y la ordenación territorial sostenible y prácticas de conservación de suelos tales como el recubrimiento del suelo con materia orgánica, la construcción de bancales y la labranza de conservación, así como el riego suplementario, que pueden ayudar a aprovechar aún más el potencial de rendimiento de los sistemas de secano.

⁴ FAO, 2021. *El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura. Sistemas al límite. Informe de síntesis 2021*. Roma. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/CB7654ES>.

12. La agricultura se enfrenta a crecientes riesgos derivados de la escasez de agua, la sequía, la contaminación del agua, la variabilidad de la disponibilidad y los conflictos. Es probable que aumenten la frecuencia y la intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos a medida que avance el cambio climático, lo que causará repercusiones devastadoras en la agricultura, las cadenas de valor conexas y los medios de vida que dependen de ellas.

13. Sobre la base del Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura de la FAO⁵, las iniciativas nacionales y regionales sobre la escasez de agua y, en respuesta a las solicitudes de los Miembros del Cercano Oriente, África, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe, una propuesta de iniciativa de ámbito de repercusión de valor añadido que propone abordar la escasez de agua para la agricultura y el medio ambiente (AWSAME) ampliará las medidas y promoverá prácticas innovadoras, instrumentos y soluciones digitales para lograr la seguridad hídrica y alimentaria.

14. La iniciativa del sistema de información integrada sobre suelos, tierras y aguas de la FAO (SoLaWISE) apoya la productividad, rentabilidad y asequibilidad de los agricultores a través de la mejora del sistema de información integrada sobre los cultivos y los campos (zonas agroecológicas) para regir las aguas, los suelos y las tierras y, al mismo tiempo, reforzar la gobernanza, las instituciones y el capital humano proporcionando instrumentos para mejorar la toma de decisiones.

15. Las plataformas existentes de datos e información de la FAO, como la Base de datos de acceso libre sobre la productividad del agua⁶; la cartografía geoespacial de las zonas agroecológicas mundiales⁷; el Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura⁸ y el Sistema del índice de estrés agrícola⁹ para la cartografía de la sequía, el suelo y el riego; así como los instrumentos para determinar la aptitud de la tierra, son marcos analíticos que pueden complementarse con el sistema de información integrada sobre suelos, tierras y aguas para orientar el uso y la gestión eficientes y sostenibles de los recursos naturales.

16. Junto con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, la FAO está trabajando para prestar apoyo a los países en el ámbito de la agricultura atenta a la nutrición y al agua, examinando los vínculos entre el agua, los alimentos, la nutrición y el cambio climático. La FAO apoya el fortalecimiento de las capacidades de los agricultores y las instituciones para ampliar el acceso a opciones alimentarias más diversas, nutritivas y asequibles a fin de mejorar la calidad y diversidad de las dietas para todos a través de la productividad del agua.

B. Las medidas de la FAO para abordar la gestión integrada de los recursos hídricos mediante el suministro de agua y el saneamiento, la prevención de la contaminación del agua y el cambio a una economía circular

17. La escasez mundial de agua no solo obedece a la escasez física del recurso, sino también al deterioro progresivo de la calidad del agua en muchos países, lo que reduce la cantidad de agua segura que se puede utilizar. No se dispone de una evaluación sólida de las aguas subterráneas a escala mundial, lo que genera incertidumbre y riesgos adicionales.

18. La contaminación del agua ha aumentado tanto en los países desarrollados como en desarrollo, socavando el crecimiento económico y, también, la salud física y ambiental de miles de millones de personas. Cada año mueren más de 420 000 personas, y unos 600 millones —casi una de cada 10 personas— enferman tras consumir alimentos contaminados. Más de 2 000 millones de personas carecen de acceso a servicios básicos de saneamiento. Aproximadamente el 80 % de las aguas residuales del mundo no se tratan y contienen desde desechos humanos hasta desagües industriales sumamente tóxicos, que contaminan las masas de agua.

⁵ <https://www.fao.org/wasag/overview/es/>.

⁶ <https://www.fao.org/in-action/remote-sensing-for-water-productivity/en/>.

⁷ <https://gaez.fao.org/pages/home-page-spanish>.

⁸ <https://www.fao.org/gIEWS/es/>.

⁹ http://www.fao.org/gIEWS/earthobservation/asis/index_1.jsp?lang=es.

19. La contaminación del agua es difícil de resolver una vez que se ha extendido. A escala mundial, el problema más frecuente en relación con la calidad del agua es la eutroficación, resultado de las elevadas cargas de nutrientes (principalmente fósforo y nitrógeno). Este problema se debe fundamentalmente a la agricultura, la escorrentía de nutrientes agrícolas, los plaguicidas, los sedimentos del suelo y los efluentes del ganado, que contribuyen a la contaminación de las vías fluviales y las aguas subterráneas. Cuando el agua se contamina, resulta difícil, costoso, y a menudo imposible, eliminar los contaminantes.
20. La FAO está ampliando el uso de tecnologías —como la secuenciación del genoma completo—, para estudiar los genomas de los patógenos y rastrear su trayectoria desde el agua hasta los alimentos, y prevenir así que se contaminen en su origen. Al incorporar la calidad del agua a las consideraciones de inocuidad de los alimentos y aplicar la vigilancia genómica a este proceso, el programa, junto con los Miembros de la FAO y otros asociados, está permitiendo a los países abordar la calidad del agua y de los alimentos como una cuestión integrada.
21. El desarrollo de múltiples usos del agua mediante un enfoque de doble vía de la FAO, “SMART irrigation – SMART WASH”¹⁰, asegura que se satisfagan las necesidades básicas de las comunidades mejorando el riego y proporcionando instalaciones relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene a las comunidades vulnerables, en atención al enfoque “Una salud”. La vinculación del riego con inversiones en agua, saneamiento e higiene con miras a lograr resultados sinérgicos en materia de alimentación, salud y seguridad nutricional a través de la gestión integrada del agua en el ámbito de las explotaciones familiares y los hogares, prestando atención al género y al empoderamiento de género, movilizaría la financiación necesaria para la agricultura rural y el desarrollo hídrico.
22. La FAO ha venido tratando la gestión de la fertilización mediante la promoción del *Código internacional de conducta para el uso y manejo sostenibles de fertilizantes* y colaborando con los miembros de la asociación cuatripartita por Una Salud — la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)— en la sensibilización sobre la resistencia a los antimicrobianos y las prácticas de gestión de plaguicidas en el medio ambiente.
23. La FAO ha colaborado con ONU-Agua y la iniciativa Toilet Board Coalition en el fortalecimiento de la economía del saneamiento creando circuitos de recursos más locales, cerrados y circulares que promueven el compostaje de recursos residuales para convertirlos en fertilizantes, agua regenerada o bioenergía que luego se utilizan a escala local.

C. Las medidas de la FAO relacionadas con el agua en favor de la biodiversidad y la restauración de los ecosistemas

24. Las soluciones basadas en los ecosistemas, que utilizan o imitan procesos naturales para mejorar la disponibilidad del agua, mejorar su calidad y reducir los riesgos asociados a los desastres relacionados con el agua y el cambio climático, se han aplicado con éxito tanto en los paisajes urbanos como en los paisajes rurales por actores públicos y privados. La inestimable contribución de las soluciones basadas en los ecosistemas también se reconoce cada vez más en los acuerdos mundiales, en particular la Agenda 2030, el Acuerdo de París sobre el cambio climático y el Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, y en el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030 ¹¹ dirigido por la FAO y el PNUMA.
25. La FAO está promoviendo soluciones basadas en los ecosistemas y la restauración de los ecosistemas, trabajando con asociados y Miembros para elaborar mecanismos de financiación innovadores y abordando los obstáculos a la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y la restauración de los ecosistemas, incluida la dependencia respecto de la vía institucional, las políticas y los marcos de planificación.

¹⁰ <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb1306en/>.

¹¹ <https://www.fao.org/policy-support/tools-and-publications/resources-details/es/c/1469987/> y <https://www.fao.org/land-water/water/es/>.

D. Las medidas de la FAO en los diálogos y mecanismos mundiales

26. En los últimos decenios, los intentos de abordar las cuestiones relacionadas con el agua han adoptado mayoritariamente un enfoque sectorial. Si bien muchos de estos intentos han resultado satisfactorios de diversas formas, en la actualidad el enfoque por sectores parece haber llegado a su límite. La agricultura se ve crecientemente obligada a “justificar” su porcentaje de agua destinada a posibilitar la producción de alimentos y garantizar la seguridad alimentaria.

27. El Comité de Agricultura de la FAO (COAG), en su 28.º período de sesiones, celebrado en julio de 2022, reconoció la necesidad de mejorar la gobernanza y la tenencia del agua con miras a la gestión sostenible de los recursos hídricos, apoyó los diálogos mundiales sobre la tenencia del agua y alentó a los Miembros a participar en una serie de intercambios entre países para determinar principios para la gobernanza responsable de la tenencia del agua en los esfuerzos por comprender la complejidad de los derechos de agua y la mejora de la gestión sostenible del agua y los sistemas de asignación.

28. La próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023 proporciona una oportunidad sin precedentes para concienciar sobre la función del agua en la consecución de los ODS y trasladar todos los compromisos mundiales relativos relacionados con el agua al plano nacional. La FAO ha presentado la propuesta de celebrar un Diálogo de Roma sobre el agua y de que los países elaboren voluntariamente su hoja de ruta nacional sobre el agua con miras al logro de los ODS, que contribuiría al programa sobre la acción relacionada con el agua de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de marzo de 2023.

III. De cara al futuro: mejorar las iniciativas programáticas de la FAO sobre el agua

29. La FAO se encuentra en una posición única para brindar apoyo a la gestión integrada de los recursos hídricos y ampliar las intervenciones que vinculan el agua con el cambio climático, la gestión forestal, la restauración de los ecosistemas, la biodiversidad, la gestión de los suelos y las tierras, la nutrición, la resistencia a los antimicrobianos, la inocuidad de los alimentos y el programa “Un agua, una salud” a fin de obtener beneficios interrelacionados y reducir los riesgos.

30. Reconociendo las situaciones urgentes mencionadas, sobre la base de las ricas experiencias de la FAO y su amplia labor relativa al agua y siguiendo las orientaciones proporcionadas por el Comité del Programa en su 133.º período de sesiones, por el COAG en su 28.º período de sesiones y por el Consejo en su 170.º período de sesiones, se aplicará un conjunto de iniciativas programáticas en asociación con los Miembros a fin de promover la gestión eficaz del agua en los sistemas agroalimentarios en favor de la seguridad alimentaria y la resiliencia al cambio climático, entre ellas:

- a) desarrollar un sistema de información sobre suelos, tierras y aguas relacionada con cultivos importantes en los planos mundial y nacional, con la finalidad de brindar información oportuna y de calidad para ayudar a los responsables de la toma de decisiones y los agricultores a adoptar decisiones fundamentadas en relación con la gestión de los recursos de suelos, tierras y aguas;
- b) poner en marcha la nueva iniciativa AWSAME, que aborda la escasez de agua para la agricultura y el medio ambiente; ampliar las soluciones elaboradas por el Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura y las iniciativas regionales relativas a la escasez de agua y fortalecer las capacidades institucionales de los Miembros a través de la plataforma técnica regional sobre la escasez de agua de la FAO;
- c) ampliar las iniciativas existentes en materia de datos y evaluaciones sobre el agua y reforzar la información y datos integrados, los sistemas de información digital y en tiempo real (en particular la contabilidad y auditoría del agua), el Sistema mundial de información de la FAO sobre el agua y la agricultura (AQUASTAT) y la Base de datos de acceso libre sobre la productividad del agua, a fin de proporcionar datos exhaustivos y de calidad para la gestión eficaz del agua en la agricultura;

- d) determinar las necesidades de riego a escala mundial con miras a abordar la escasez de agua y la sequía en el contexto del cambio climático, así como las necesidades de servicios de riego en muchos países en desarrollo;
 - e) elaborar soluciones innovadoras para abordar la calidad del agua y la contaminación provocada por la agricultura, dentro del mandato de la FAO, en colaboración con los organismos pertinentes;
 - f) mejorar la nutrición, la calidad y diversidad de las dietas y la rentabilidad de los pequeños agricultores mediante el fortalecimiento de sus capacidades para adoptar prácticas agronómicas y de gestión sostenible del agua y los suelos que contribuyan al aumento de los rendimientos, la diversificación de los cultivos y la calidad de la producción en lo que respecta a su contenido de nutrientes y su valor económico;
 - g) elaborar y aplicar medidas relacionadas con el clima en favor de una gestión eficaz del agua en la agricultura, a fin de abordar las repercusiones de la escasez de agua, la sequía y las inundaciones en los sistemas agroalimentarios, siguiendo la orientación de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático para 2022-2031;
 - h) reforzar el apoyo a los Miembros que lo soliciten en sus esfuerzos de movilización de recursos para abordar los desafíos relacionados con la gestión de los recursos hídricos, entre otras cosas, a través del Fondo Verde para el Clima, el Fondo de Adaptación y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
31. Además, se proponen las siguientes nuevas iniciativas con objeto de fortalecer la labor de la FAO relativa a la gestión integrada de los recursos hídricos:
- a) organizar un Diálogo de Roma sobre el agua para catalizar la innovación y movilizar la voluntad política hacia la gestión integrada de los recursos hídricos en favor de la seguridad alimentaria y la resiliencia al cambio climático;
 - b) apoyar la elaboración de hojas de ruta nacionales sobre el agua mediante diálogos dirigidos por los países y procesos participativos;
 - c) ayudar a los Miembros a participar en los procesos técnicos y políticos y a impulsarlos cuando corresponda, por ejemplo el Diálogo mundial sobre la tenencia del agua, respaldado por el COAG en su 28.º período de sesiones, con objeto de lograr una gestión eficaz e inclusiva de la gobernanza del agua;
 - d) ayudar a los Miembros a mejorar la coherencia entre las actividades relacionadas con el agua y otros sectores por medio del enfoque de la gestión integrada de los recursos hídricos.
32. De cara al futuro, se solicita la orientación de la reunión conjunta para la FAO a fin de abordar los desafíos relacionados con el agua en los sistemas agroalimentarios en el contexto del cambio climático y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en general.
33. Además, de acuerdo con la decisión adoptada por el Consejo en su 170.º período de sesiones respecto de fomentar el examen de la gestión de los recursos hídricos por los órganos rectores pertinentes, y reconociendo el momento clave de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023, sería importante que la reunión conjunta pudiera respaldar la propuesta de que la gestión de los recursos hídricos se considere como tema del debate general del 43.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO y como tema bienal de los períodos de sesiones de los órganos rectores que se celebrarán en 2024-25. A ese respecto, podría recomendar al Consejo que respalde esta propuesta para someterla a la aprobación de la Conferencia.